

## ALONSO ZAMORANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Conde Peñalver, 86, con entrada por la calle Maldonado, 56, 28006 Madrid, el próximo día 21 de abril de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de abril de 2005, con arreglo al siguiente.

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Modificación de la denominación social y, por consiguiente, modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Conformidad con las transmisiones de acciones realizadas en octubre de 2004 y en marzo de 2005, a favor de los socios, don Luis Ortego Castañeda y don Juan Alonso Zamorano, respectivamente.

Cuarto.—Facultar al Administrador único para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia con voz y voto, los Accionistas titulares de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social. Los accionistas titulares de un número inferior de acciones, podrán conferir la representación para la Junta a otro accionista que tenga una participación en el capital igual o superior a dicho límite mínimo o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, el referido porcentaje.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—El Administrador único, don Juan Alonso Zamorano.—11.781.

## ALQUILER Y EXCAVACIONES M. G., S. L.

### Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 325/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Pulgar Fernández contra la empresa Alquiler y Excavaciones M. G., S. L., se ha dictado auto de fecha 18 de marzo de 2005, en el que se declara a la ejecutada empresa Alquiler y Excavaciones M. G., S. L., en situación de insolvencia total, por un importe total de 1.137,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de marzo de 2005.—El Secretario.—11.650.

## APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA PIRITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Doña Concepción López de Hontanar Fernández-Roldán, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria número 51/05 que se sigue en este Juzgado, se ha dictado Auto de fecha 16 de marzo de 2005, por el que se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima «Aprovechamiento Integral de la Pi-

rita Sociedad Anónima» a fin de proceder a el estudio y censura de la gestión de la sociedad.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados y cese y nombramiento de Consejeros.

Dicha junta se celebrará en el domicilio social de la sociedad mencionada sito en la Avenida Brasil, número 7 de Madrid, el día 28 de abril de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 29 de abril de 2005, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, siendo presidida por el Presidente del Consejo de Administración.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Secretario Judicial.—11.789.

## ARACHA SICAV, S. A.

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Aracha SICAV, S.A., en su reunión del día 16 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social de la Sociedad Gestora Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C., Gran Vía, 2-5.ª planta, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 2005, a las 11.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Aracha SICAV, S.A. correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004 de Aracha SICAV, S.A. formulada por los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 18 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.—11.859.

## ARCONSA 96, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 165/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Layachi El Idrisy contra Arconsa 96, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15-3-05, Auto por el que se declara al ejecutado Arconsa 96, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 4028,11 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, Isabel Oteo Muñoz.—11.840.

## ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 2004, que tendrá lugar en su domicilio social el día 28 de mayo de 2005 (sábado), a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 29 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Fijación del número de consejeros, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, y nombramiento, si procede, de los que corresponda.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista de poder obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Roces (Gijón), 25 de febrero de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Celso Sánchez Montes.—11.489.

## AUTOMOCIÓN Y POLIÉSTER LOS RETALES, S. L.

### Declaración insolvencia

D.ª María Isabel Sánchez Gil, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en procedimiento DEM 394/2004—ejecución 182/2004, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Automoción y Poliéster los Retales, S. L., por importe de 20.445 euros, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, a 22 de marzo de 2005.—Secretario judicial, Sánchez Gil.—11.707.

## BALSALOBRE, S. A.

### (En Liquidación)

La Junta General Universal Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 24 de Febrero de 2005, acorda por unanimidad entre los accionistas, la disolución de la Sociedad, nombrándose Liquidador a D.ª María Teresa Balsalobre Oliva. El Balance final es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	347.112,49
Inmov. Material.....	257.106,24
Inmov. Financiero.....	90.006,25
Activo Circulante .....	7.080.145,52
Deudores .....	22.501,52
Cientes.....	2.304,56
Deudores.....	20.196,96
Tesorería .....	7.057.644,00
Caja.....	1.784,01
Bancos.....	7.055.859,99
Total activo .....	7.427.258,01